

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

No. 4969-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Elevaciones Técnicas, S.A.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019016814922** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Jarom Abinadí Cruz González** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Suany Gabriela Rendon Mairena** con carnet de colegiación No. **21080** presentó solicitud en fecha 17/04/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4969-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Elevaciones Técnicas, S.A.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **20** días del mes **Mayo** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 20 mayo 2024

Válido hasta 20 mayo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **0b28355d-c26a-48ab-a58a-5ee15d0a91a3**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43091>

Expediente No.	43091
Sociedad Mercantil Nacional	Elevaciones Técnicas, S.A.
No. de Resolución	4969-2024
No. de Certificación	4969
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	20/05/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Elevadores, Servicios de mantenimiento de ascensores, Ascensores
Registro Tributario Numérico	05019016814922
Certificación del Órgano Societario	GERARDO DE JESUS VILLA PEREA, CARLOS EDUARDO DIAZ LUNA
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	NOR- OESTE URBANO RESIDENCIAL VILLA ANGELINA
Teléfono	3181-0690
Correo Electrónico	srendon29@gmail.com

Fecha de Emisión: 20 mayo 2024

Válido hasta 20 mayo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **0b28355d-c26a-48ab-a58a-5ee15d0a91a3**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43091>